

ACTA DE SELECCIÓN

INVITACIÓN PRIVADA FNTIP-007-2017

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE TRES (3) BATERÍAS DE BAÑOS EN LA ISLA DE PROVIDENCIA PARA PROMOVER SU DESARROLLO Y PROYECCIÓN COMO DESTINO TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL"

FONDO NACIONAL DEL TURISMO – FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que FONTUR, el día diez (10) de febrero de 2017, publicó en su página web, en el SECOP y remitió por correo electrónico de los proveedores propuestos por la Gerencia de Infraestructura, los términos de la Invitación Privada FNTIP- 007 – 2017, cuyo objeto es realizar la **"CONSTRUCCIÓN DE TRES (3) BATERÍAS DE BAÑOS EN LA ISLA DE PROVIDENCIA PARA PROMOVER SU DESARROLLO Y PROYECCIÓN COMO DESTINO TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL"**, con un presupuesto oficial hasta por la suma de QUINIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$522.479.093) INCLUIDO A.I.U.

SEGUNDO. Que el día veintidós (22) de febrero de 2017, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la Invitación, se recibieron las siguientes propuestas:

PROponentes
RICARDO OLANO ROBINSON BENT
DORADO ASOCIADOS SAS
GRUPO CONSERVACIÓN CONGUADUA LTDA
MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS
CONSORCIO WC (RICHARD CHOW MAYA 30% - PERAZZA S.A.S. 70%)
MAURICIO JOSE RODRIGUEZ COTUA
CONSORCIO ALFA (CM CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO SAS 50% - ARMANDO PEÑA HENRY 50%)
GAYRA CONTRUCCIONES SAS
DELFO CONSTRUCCIONES SA
CONSORCIO PROVIDENCIA 2017 (VICENTE FERNÁNDEZ SANTANA 50% Y CDI INGENIEROS SAS 50%)
CONSORCIO PROISLA (ING ARANGO CIA SAS SAI 70% - SAÚL ALBERTO BENT HENRY 30%)

TERCERO. Que en el término comprendido entre el veintitrés (23) de febrero y el primero (1) de marzo de 2017, FONTUR procedió con la evaluación de las propuestas, solicitando documentos subsanables con fecha de presentación hasta el primero (1) de marzo de 2017.

ACTA DE SELECCIÓN

INVITACIÓN PRIVADA FNTIP-007-2017

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE TRES (3) BATERÍAS DE BAÑOS EN LA ISLA DE PROVIDENCIA PARA PROMOVER SU DESARROLLO Y PROYECCIÓN COMO DESTINO TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL"

CUARTO. Que el día dos (2) de marzo de 2017, el Comité de Evaluación de FONTUR, envió a través de correo electrónico de los proponentes, el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación de la Invitación Privada a presentar propuestas FNTIP- 007 de 2017, así:

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTES	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN TECNICA	VERIFICACIÓN FINAL
1	RICARDO OLANO ROBINSON BENT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	DORADO ASOCIADOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	GRUPO CONSERVACIÓN CONGUADUA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5	CONSORCIO WC	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
6	MAURICIO JOSE RODRIGUEZ COTUA	CUMPLE	INHABILITADO	INHABILITADO
7	CONSORCIO ALFA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	GAYRA CONTRUCCIONES SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
9	DELLOS CONSTRUCCIONES SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	CONSORCIO PROVIDENCIA 2017	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
11	CONSORCIO PROISLA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CALIFICACIÓN

No.	OFERENTE DE LA REGIÓN	
1	RICARDO OLANO ROBINSON	100 Puntos
2	DORADO ASOCIADOS S.A.S.	0 Puntos
3	GRUPO CONSERVACIÓN CONGUADUA LTDA	0 Puntos
4	CONSORCIO ALFA	100 Puntos
5	DELLOS CONSTRUCCIONES SA	0 Puntos
6	CONSORCIO PROISLA	100 Puntos

QUINTO. Que del tres (3) al seis (6) de marzo de 2017, se dio traslado a los proponentes del informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, para la presentación de observaciones y dentro de este plazo presentaron observaciones los siguientes proponentes: DORADO ASOCIADOS S.A.S, MAURICIO JOSE RODRIGUEZ COTUA Y CONSORCIO ALFA.

SEXTO. Que en el término comprendido entre el tres (3) y el trece (13) de marzo de 2017, la Oficina de Cumplimiento de Fiducoldex S.A. vocera del P.A. FONTUR, procedió con la verificación de Conocimiento de No Cliente, solicitando documentos subsanables a los proponentes habilitados con fecha de presentación hasta el trece (13) de marzo de 2017.

ACTA DE SELECCIÓN

INVITACIÓN PRIVADA FNTIP-007-2017

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE TRES (3) BATERÍAS DE BAÑOS EN LA ISLA DE PROVIDENCIA PARA PROMOVER SU DESARROLLO Y PROYECCIÓN COMO DESTINO TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL"

SÉPTIMO. Que el Comité de Evaluación de FONTUR, el veintisiete (27) de marzo de 2017, FONTUR dio respuesta a las observaciones a la evaluación preliminar, el resultado de Conocimiento No Cliente y remitió por correo electrónico el Informe Final de Evaluación, el cual tuvo modificación respecto del informe preliminar de evaluación así:

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

No.	Proponentes	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACIÓN TECNICA	VERIFICACIÓN FINAL
1	RICARDO OLANO ROBINSON BENT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	DORADO ASOCIADOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	GRUPO CONSERVACIÓN CONGUADUA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	MIGUEL EMILIO VILLAMIL ARIAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5	CONSORCIO WC (RICHARD CHOW MAYA 30% - PERAZZA S.A.S. 70%)	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO
6	MAURICIO JOSE RODRIGUEZ COTUA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	CONSORCIO ALFA (CM CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO SAS 50% - ARMANDO PEÑA HENRY 50%)	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
8	GAYRA CONTRUCCIONES SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
9	DELFO CONSTRUCCIONES SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	CONSORCIO PROVIDENCIA 2017 (VICENTE FERNÁNDEZ SANTANA 50% Y CDI INGENIEROS SAS 50%)	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
11	CONSORCIO PROISLA (ING ARANGO CIA SAS SAI 70% - SAÚL ALBERTO BENT HENRY 30%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CALIFICACIÓN

No.	PROPONENTES	OFERENTE DE LA REGIÓN	PROPUESTA ECONÓMICA	CALIFICACIÓN (Puntos)	CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE
1	RICARDO OLANO ROBINSON	100 puntos	Modifica algunas cantidades del presupuesto indicadas en los términos de referencia, (<i>Sanitario fluxómetro 1" Institucional discapacitado y Salida para interruptor doble, línea Gálica de LX</i>). Incorre en causal de rechazo según numeral 5.2.	RECHAZADO	CUMPLE
2	DORADO ASOCIADOS	0 puntos	898,17 puntos	898,17 puntos	CUMPLE
3	GRUPO CONSERVACIÓN CONGUADUA	0 puntos	900 puntos	900 puntos	CUMPLE
4	MAURICIO RODRIGUEZ COTUA	100 puntos	Modifica algunas unidades de medida del presupuesto indicadas en los términos de referencia, (Bajantes Pavco y/o equivalente2".Incl.Soportes y accesorios y Canal Pavco y/o equivalente pechipaloma y/o equivalente. Incl. Soportes y accesorios) Incorre en causal de rechazo según numeral 5.2.	RECHAZADO	RECHAZADO
5	DELFO CONSTRUCCIONES S.A.	0 puntos	Al revisar la propuesta económica se encuentran diferencias entre los costos del AIU consignados en los Anexos 5 y 6; específicamente en cuanto a porcentaje y costos de Administración; haciendo la corrección del	RECHAZADO	CUMPLE

ACTA DE SELECCIÓN

INVITACIÓN PRIVADA FNTIP-007-2017

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE TRES (3) BATERÍAS DE BAÑOS EN LA ISLA DE PROVIDENCIA PARA PROMOVER SU DESARROLLO Y PROYECCIÓN COMO DESTINO TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL"

			presupuesto incluido el AIU, da como resultado que supera el presupuesto oficial. Incurrir en causal de rechazo según numeral 5.2.		
6	CONSORCIO PROISLA (ING ARANGO CIA SAS SAI 70% - Saúl Alberto Bent Henry 30%)	100 puntos	Modifica unidad de medida del presupuesto indicada en los términos de referencia, (Refuerzo fy=420 Mpa (4.200kg/cm2). Incl. Recubrimiento de Protección con inhibidor de corrección SIKa y/o similar) Incurrir en causal de rechazo según numeral 5.2.	RECHAZADO	RECHAZADO

OCTAVO. De acuerdo con el Informe de Evaluación Final, el oferente GRUPO CONSERVACIÓN CONGUADUA obtiene la máxima calificación de 900 puntos, con una propuesta económica por valor de \$513.368.178,00.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar al proponente GRUPO CONSERVACIÓN CONGUADUA LTDA, identificado con el NIT 830.511.640 – 8, para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Privada No. FNTIP – 007 de 2017, por valor de QUINIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$513.368.178,00) INCLUIDO AIU.

SEGUNDO. Comunicar la decisión al señor JAIME BOTERO MEDINA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 10.238.501 expedida en Manizales (Caldas), en calidad de Representante Legal de GRUPO CONSERVACIÓN CONGUADUA LTDA.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de FONTUR www.fontur.com.co, en el SECOP y remitir por correo electrónico a los proponentes

Dado en Bogotá D.C. el veintisiete (27) de marzo de 2017.

Original Firmado
MANUEL EDUARDO OSORIO LOZANO
Representante Legal
Fondo Nacional de Turismo - FONTUR

Proyecto: Angélica María Puentes
Revisó: Alba Rocio Parra Vera
Aprobó: Paola Santos Villanueva